



Universidad
Pontificia
de Salamanca

DIPLOMAS BÍBLICOS EN EL STUDIUM BIBLICUM FRANCISCANUM

Instituto Español Bíblico Arqueológico

Cursados en el Studium Biblicum Franciscanum, elevado en 2001 por la Santa Sede como Facultad de Ciencias Bíblicas y Arqueología, y bajo la coordinación del IEBA, se ofrecen anualmente, en el marco de la formación específica y permanente del clero (y eventualmente de laicos enviados por sus obispos), dos cursos (octubre-junio) conducentes a sendos títulos propios de dicha facultad pontificia:

1 - Diploma superior en Ciencias Bíblicas y Arqueología.

Destinado a quienes se hallen en posesión de grados académicos en Sagrada Escritura, Teología Bíblica o idoneidad bíblica equivalente.

Comporta dos semestres con 24 créditos (36 ECTS) de los que 14 resultan disciplinas obligatorias (lengua bíblica u oriental [6 créd.], historia [2 créd.], geografía bíblica [2 créd.], arqueología bíblica [4 créd.], fuentes histórico literarias [2 créd.], excursiones arqueológicas 1/2 [4 créd.]). En los 10 créditos restantes de disciplinas opcionales se integran los ofrecidos por la Facultad (Teología Bíblica/ Exégesis) y los que, según acuerdo de ambas entidades, cada curso ofrezca la Casa de Santiago con profesorado español.

Se concluye con la superación de las materias y la elaboración de un trabajo escrito dirigido de unas 30 páginas, o con una 'lectio magistralis'.